

## CRITERIOS PARA EVALUAR EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

### COMISIÓN EVALUADORA

El Trabajo Fin de Máster es una labor *individual* del estudiante donde este aplicará y desarrollará los conocimientos adquiridos durante el *Máster universitario en Educación artística en instituciones sociales y culturales*. Se concibe, como un proyecto de investigación conforme a los modelos metodológicos propios del área de aplicación de la educación artística vinculadas a este máster y escogida por el estudiante. En dicho proyecto de investigación, el estudiante debe recoger los marcos conceptuales y aplicar estrategias de análisis específicos de las distintas áreas de aplicación de la educación artística escogida para su propuesta.

Para la evaluación del mismo se constituirá una Comisión Evaluadora (según el reglamento de la UCM, del 15 de noviembre de 2010, BOUC nº 15), que atenderá a los siguientes criterios que se enumeran a continuación para calificar los trabajos:

1. Justifica la pertinencia y relevancia del tema escogido
2. El marco teórico es preciso y se encuentra fundamentado en la bibliografía
3. Explicita los objetivos, hipótesis o descripción del problema de forma clara
4. La metodología se adecua al problema planteado (cuantitativa, cualitativa, técnicas de análisis de los datos, resultados)
5. Las referencias bibliográficas son pertinentes y están actualizadas
6. Aparecen conclusiones claras y desarrolladas, derivadas de los resultados obtenidos. Las referencias bibliográficas son pertinentes y están actualizadas. Justifica y argumenta las valoraciones y juicios personales incluidos en el trabajo
7. El documento está bien estructurado y tiene una buena presentación (apartados y subapartados, formato, anexos, bibliografía, etc.)
8. El documento está redactado con terminología precisa y con una organización clara y sistemática de las ideas, sin errores gramaticales u ortográficos
9. La presentación oral es clara y aborda las cuestiones fundamentales
10. Se muestra seguro/a durante la presentación
11. Responde de forma apropiada a las preguntas efectuados por los miembros de la Comisión